

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.151

Sábado 17 de Mayo de 2025

Página 1 de 3

Normas Particulares

CVE 2647595

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones / División Concesiones

EXTRACTO 22-SP195551 / 22-SP204552/ 23-SP15716 / 23-SP64316 / 23-SP86915 / 23-SP132514/ 24-SP75924

Se han recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones siete (7) solicitudes de modificación de concesión, presentadas por la empresa WOM S.A., RUT N° 78.921.690-8, con domicilio en calle General Mackenna N° 1369, comuna de Santiago, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar su concesión de Servicio Público de Telecomunicaciones, otorgada por decreto supremo N° 19 de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Según ingreso Subtel N° 195.551/2022: Modificar la dirección y las coordenadas geográficas de dos (2) Estaciones Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estaciones Base												
Nombre	LLOO	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas					
							Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)					
							Latitud S.			Longitud O.		
Gr	Min	Seg	Gr	Min	Seg	Gr	Min	Seg				
AR9837	LLOO-47	Ruta S-246 S/N	Ñielol S/N, Lote Hijuela N°71 A	Camino S-246 km 5,3 desde intersección con Camino S-10	Galvarino	De La Araucanía	38 28 11,64	72 42 43,48				
							38 28 09,40	72 42 13,30				
CO9608	NA	Ruta 5, Puente Juan Soldado	Interior, Loteo Estancia Los Hornos	Ruta 5 Norte km 500	La Serena	De Coquimbo	29 39 41,36	71 18 14,26				
							29 39 47,80	71 18 13,80				

2. Según ingreso Subtel N° 204.552/2022: Modificar la dirección y las coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estación Base												
Nombre	LLOO	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas					
							Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)					
							Latitud S.			Longitud O.		
Gr	Min	Seg	Gr	Min	Seg	Gr	Min	Seg				
LL9913	LLOO-96	Ruta V-86, Río Tenio	Sector Olmopulli N° S/N	Camino V-860 km 52,5	Maullin	De Los Lagos	41 34 47,97	73 24 16,24				
							41 34 45,60	73 24 16,70				

3. Según ingreso Subtel N° 15.716/2023: Modificar la dirección y las coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estación Base											
Nombre	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas					
						Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)					
						Latitud S.			Longitud O.		
Gr	Min	Seg	Gr	Min	Seg	Gr	Min	Seg			
VA1028	Ruta 60 S/N, Sector Salto del Soldado	Camino Antiguo Sector Río Colorado N°255	Ruta 60 km 77,5	Los Andes	De Valparaíso	32 54 31,42	70 20 40,14				
						32 54 38,90	70 20 42,30				

CVE 2647595

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

4. Según ingreso Subtel N° 64.316/2023: Modificar la dirección y las coordenadas geográficas de tres (3) Estaciones Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estaciones Base												
Nombre	LLOO	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas	Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)				
							Latitud S.			Longitud O.		
							Gra	Min	Seg	Gra	Min	Seg
AT9577	NA	Ruta 5, Km 836	LT 32 G 6 del 32 Fdo. San Pedro S/N	Ruta 5 Norte km 820	Copiapó	De Atacama	27 19 50,58	70 33 30,93				
							27 19 37,60	70 33 17,70				
AY9885	LLOO-14	Río Obstaculo, Calendario Mansilla	Sector Lago O'Higgins S/N (Predio Santa Teresita)	Camino X-915 km 2,9	O'Higgins	De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	48 51 54,19	72 44 48,76				
							48 52 39,30	72 45 11,50				
MG9882	LLOO-136	Ruta 9, Bahía Agua Fresca	Ruta 9 Sur km 28, Lote 271, Manzana 5073, N° LT6	1,29 km al Oeste del camino ubicado en el km 28 de la Ruta 9 Sur	Punta Arenas	De Magallanes y de la Antártica Chilena	53 23 09,79	71 00 09,98				
							53 23 26,60	71 00 22,10				

5. Según ingreso Subtel N° 86.915/2023: Modificar la dirección, la comuna y las coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estación Base												
Nombre	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna Original	Nueva Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas	Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)				
							Latitud S.			Longitud O.		
							Gra	Min	Seg	Gra	Min	Seg
OH3568	Ruta-66, Los Cardos	Camino Interno, Hijuela E, "Proyecto de Hijuelación del Fundo San Vicente"	528 metros al oeste del km 76,1 de la Ruta 66	Las Cabras	San Pedro	Metropolitana de Santiago	34 03 51,84	71 22 38,28				
							34 03 54,80	71 22 55,10				

6. Según ingreso Subtel N° 132.514/2023: Modificar la dirección y las coordenadas geográficas de dos (2) Estaciones Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estaciones Base											
Nombre	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas	Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)				
						Latitud S.			Longitud O.		
						Gra	Min	Seg	Gra	Min	Seg
AT9557	Ruta C-13, 4,5 Km de Potrerillos	Quebrada el Jardín, Ruta C-163 altura m 132,75 aprox	Camino C-163 km 55,1	Diego de Almagro	De Atacama	26 24 18,13	69 30 55,41				
						26 23 20,40	69 31 42,90				
TA9798	Ruta A45 S/N, Sector Calatambo	A 470 m al Este de la Ruta A-45, km 41, Sector Calatambo	Camino A-45 km 41,1	Camiña	De Tarapacá	19 25 03,23	69 36 56,81				
						19 25 16,00	69 36 51,90				

7. Según ingreso Subtel N° 75.924/2024: Modificar la dirección y las coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, como se indica a continuación.

Ubicación Estación Base											
Nombre	Dirección Original	Nueva Dirección	Especificación Dirección	Comuna	Región	Coordenadas Geográficas Antiguas	Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS84)				
						Latitud S.			Longitud O.		
						Gra	Min	Seg	Gra	Min	Seg
TA9678	Camino Interior S/N Ruta A-395 de Parajaya a Caraguano	Belacollo Pajaraya SR-A-935 S/N	Camino A-95 km 44,3	Colchane	De Tarapacá	19 03 43,30	68 53 54,95				
						19 04 29,70	68 55 54,40				

Los plazos y demás características técnicas no consideradas en las presentes solicitudes de modificación permanecen inalterables en conformidad al acto autorizador señalado precedentemente.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la ley N°18.168, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados

desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.- Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones, Manuel Enrique Cabrera Zárate, Jefe División Concesiones.

